



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: lunes, 10 de Abril de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO LORANCA DE TAJUÑA

### EDICTO

**1052**

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de julio de 2015, la creación de la Junta de Gobierno Local y de acuerdo con las atribuciones conferidas por los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, hago público que mediante Resolución de Alcaldía nº 57/17 de fecha 31/03/2017, se ha efectuado el siguiente nombramiento:

- INTEGRANTE DE LA MISMA, el Concejal D. Ernesto Martín Ruíz.

En Loranca de Tajuña, a 5 de abril de 2017. El Alcalde-Presidente, Fdo: Enrique Calvo Montero